

DESARROLLO Y TURISMO RURAL: UNA PERSPECTIVA SOBRE ARAGÓN

Luisa M^a Frutos Mejías, M^a Luz Hernández Navarro y Ana Castelló Puig

Departamento de Geografía y Ordenación del territorio. Universidad de Zaragoza

lmfrutos@unizar.es

RESUMEN

La búsqueda de alternativas al turismo de sol y playa han propiciado el desarrollo de un turismo cultural, de naturaleza y de aventura que resulta idóneo para los espacios rurales, cuya potencialidad en estos aspectos es evidente. En estas páginas se analizará la evolución reciente de este hecho en Aragón, teniendo en cuenta el apoyo institucional a las propuestas locales, en el marco de un concepto de multifuncionalidad y diversificación de actividades, la puesta en valor de sus recursos y el incremento de inversiones. Las iniciativas de desarrollo rural, sobre todo LEADER Y PRODER, han potenciado el turismo rural, no sólo por la financiación pública que suponen, sino por la capacidad de movilizar los recursos económicos y la población de estos territorios.

Palabras Clave: Desarrollo Rural, Turismo Rural, LEADER y PRODER, Aragón.

ABSTRACT

The search for alternatives to the sun and beach tourism have led to the development of cultural, natural and adventure tourism, which is very suitable for rural areas, whose potential in these fields is evident. In this paper will be discussed the latest development of this issue in Aragon, taking into account the institutional support for local proposals in a framework of multifunctionality and diversification of activities, the recognition of value of its resources and the increase of investment. Rural development initiatives, particularly LEADER and PRODER, have boosted tourism, not only because of the public funding involved, but due to the ability to mobilize economic resources and population of these territories.

Key Words: Rural Development, Rural Tourism, LEADER and PRODER, Aragon.

INTRODUCCIÓN

La expansión de la oferta de espacios turísticos y de ocio a lo largo del siglo XX responde, como es sabido, a la creciente posibilidad de los ciudadanos de viajar y de evadirse de la rutina diaria. Pero también porque en un mundo globalizado el turismo se ha convertido en un negocio que mueve mucho dinero y se ha entendido como una panacea para revitalizar todo tipo de territorios, aprovechando la imagen que "venden" las agencias de turismo en un alarde de *marketing*. En este contexto, han surgido nuevas modalidades de turismo y ocio que se han asentado en los espacios rurales.

Sin embargo, cuando se pretende definir qué es el turismo rural, entendido como una de esas nuevas modalidades, se pone de manifiesto que lo que parece un concepto simple es, en realidad, mucho más complejo. Si en una primera aproximación puede entenderse que ese concepto se refiere a las actividades turísticas que se desarrollan en los espacios considerados rurales, tal definición se complica tanto por la diversidad de acepciones que encierra el concepto de "lo rural", como por las múltiples actividades de ocio que atraen una

demanda turística en esos espacios rurales. La Comisión de las Comunidades Europeas (1990) lo puso ya de manifiesto al señalar que no existe una definición exacta de turismo rural en Europa, ni tan siquiera de espacio rural, ya que estas definiciones engloban formas y acepciones muy distintas según los países. También es variada la interpretación de los expertos. La bibliografía que incluye definiciones sobre el concepto "turismo rural" es demasiado extensa para incluirla en un artículo cuyo número de páginas es limitado; por ello, remitimos a algunos trabajos que recogen varias de esas definiciones y los debates teóricos correspondientes (Vera, 1997; Ivars, 2000; Mediano y Vicente, 2002; Calderón, 2005; López Palomeque, 2008).

En los medios rurales europeos, incluidos los españoles, el actual desarrollo de esta nueva modalidad turística se ha visto favorecido por diferentes factores internos y externos, que han propiciado nuevas iniciativas locales en el sector terciario en general y más concretamente en el turismo como actividad complementaria y generadora de empleo en la economía rural (Cals, 1995; Calderón, 2005).

Estas actuaciones responden a una exigencia global que obliga a los territorios rurales a poner en práctica una nueva manera de hacer, de ser y de considerar sus recursos locales y enlaza con un nuevo paradigma sobre el ocio y esparcimiento, que ofrece una alternativa a la clásica oferta de sol y playa, aprovechando la idea de las nuevas Arcadias extendida entre los urbanitas, que buscan un escape de vida sana, aire y agua puros, alimentos tradicionales y paisajes naturales. Esto permite ofertar un nuevo producto turístico, claramente influido por factores medioambientales, alentado por la conciencia ecológica que se ha desarrollado en las sociedades actuales (Mediano y Vicente, 2002). Los diversos actores, tanto locales como externos, se han preocupado de poner en valor los recursos endógenos y complementarlos invirtiendo en alojamientos de diversa índole, hostelería en general y otros servicios. Se ha entendido, por ello, que el turismo que ofrecen las zonas rurales puede ser para ellas motor de desarrollo, ya que afianza la pluriactividad, crea puestos de trabajo, aprovecha con frecuencia la mano de obra familiar, no utilizada o subutilizada, revitaliza los pueblos y sus entornos y "pone en el mapa" esas localidades (López Olivares, 1999; Fernández y Ramos, 2000; Foronda Robles, 2000).

Las instituciones, con mayor o menor fortuna y una coordinación desigual, han apoyado estos programas e iniciativas, especialmente en las últimas décadas, ya que encajaban bien en la teoría de la diversificación y multifuncionalidad de los espacios rurales como solución a su atonía, a la par que cumplía una función adecuada en la cohesión territorial, en su triple vertiente económica, social y ambiental (Reyna, 1992; Vera, 1997; Melero y Calatrava, 1999; López Palomeque, 1999; Bernabé, 2002; Sáez Cala, 2008). En el escenario actual, en el que se pone énfasis en el desarrollo endógeno, los programas europeos LEADER y, en menor medida, PRODER han sido un factor decisivo para implementar distintas actividades, porque sus objetivos permiten compatibilizar muy bien su metodología de trabajo con el nuevo enfoque de ese desarrollo (Cazorla Montero; Ríos Carmenado; Díaz Puente, 2005; Schmitt y Muscard, 2006). En este marco, la orientación hacia el turismo era, con frecuencia, la opción más sencilla, no exenta de problemas en cuanto a la sostenibilidad (Cannoves *et al*, 2006), pues, aunque las inversiones entrañasen riesgo, especialmente ante la multiplicación y heterogeneidad de la oferta, no sólo solían ser de menos envergadura que en las industrias u otros servicios más complejos, sino que precisaban menos formación y especializa-

ción y respondían a la posibilidad de poner en marcha una empresa familiar o ampliar la existente.

El presente trabajo parte de la consideración del turismo rural como el conjunto de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en espacios rurales, con una permanencia mínima de una noche, con motivo del disfrute de los atractivos del medio rural y de las posibilidades que este espacio ofrece para la satisfacción de las necesidades más específicas de los turistas, tal como lo expresan Ivars (2000) ó Calderón (2005). Ahora bien, si esta definición destaca el papel que desempeña la demanda como origen del fenómeno y destinatario principal de la oferta, ésta puede conceptuarse como el conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio, recursos naturales y arquitectónicos que existentes en zonas de economía predominantemente agrícola, destinados a satisfacer las exigencias y necesidades de esa demanda. (Calderón, 2005: 98). En suma, tal como se ha dicho al principio, hablar de turismo rural supone poner en relación dos conceptos de gran complejidad sobre los que no existen definiciones taxativas.

Este estudio se engloba, por tanto, dentro del concepto amplio de "turismo en espacio rural", entendido como el conjunto de actividades y modalidades turísticas que se desarrollan en el medio rural, incluyendo aquellas que se fundamentan en sus actividades tradicionales y donde la estancia en alojamientos de turismo rural no supone más que una parte de tal actividad. De hecho, la consideración espacial no se refiere solamente al territorio rural como contenedor, sino a que los atributos geográficos de cada lugar permiten que en el espacio sean recurso y factor a la vez porque en cada caso los atractivos turísticos pueden ser distintos (Vera, 1997: 61; Palomeque, 2008: 33).

Así enmarcado, el objetivo de este trabajo es poner de relieve las acciones emprendidas en Aragón para fomentar el turismo rural desde el punto de vista de la oferta y su plasmación territorial en el medio rural aragonés. Para ello, partimos del análisis descriptivo de la variedad de los recursos naturales y culturales de la región, así como de algunas de las diferentes acciones emprendidas para su puesta en valor, con especial énfasis en los alojamientos, prestando, además, especial atención al análisis de los resultados de las iniciativas comunitarias LEADER y PRODER en materia de turismo rural durante el período 2000-2006.

En cuanto a los elementos básicos que sustentan la actividad turística en el medio rural, en el presente trabajo se entiende por "recursos" todos aquellos elementos, naturales o antrópicos situados en el medio rural que, gracias a la acción del hombre, son capaces de incitar al viaje turístico; se consideran "productos turísticos" la oferta final que vincula entre sí uno o varios recursos, con un equipamiento y una imagen comercial. Así, el producto se organiza en torno a la existencia de un recurso o recursos complementarios, el aprovechamiento de unas infraestructuras y conexiones que permitan el acercamiento entre los turistas y los destinos, el acondicionamiento de equipamientos y servicios para la explotación turística del recurso y la creación de una imagen destinada a la comercialización (Callizo y Lacosta, 1999). De este modo, la identificación entre territorio, recursos y productos turísticos resulta muy estrecha, ya que sobre un mismo destino se encuentran diversos productos y modalidades turísticas que comparten algunos de los recursos existentes.

Con respecto a la consideración del concepto de "ruralidad", se ha tenido en cuenta que en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 del gobierno de Aragón se señala, explícitamente, que "la mayor parte de las comarcas aragonesas tienen un carácter significativamente rural". Para tal valoración se adopta la metodología de la OCDE, que clasifica como rurales los espacios con menos de 150 habitantes /Km² (Gobierno de Aragón. Departamento de Agricultura, 2006). Según este criterio, el 97% del territorio comarcal responde a esta cualificación, englobando el 42% de la población regional. Tal interpretación de "lo rural" puede ser excesiva, pues abarca todo Aragón, excepto el área metropolitana de Zaragoza. Si nos atenemos a la clasificación de los municipios del Instituto Nacional de Estadística, que considera rurales o intermedios todos los que no superan los 10.000 habitantes, de los 730 municipios que tiene la región el 93,2% tienen menos de 2000 personas, incluyendo varios núcleos que muchas veces no superan las 100; un 5,2% más se encuentran entre los 2000 y los 10.000 habitantes y solo 13 municipios (1,6%), incluidas las capitales provinciales, superan los 10.000. No es, por tanto, exagerada la caracterización de la DGA sobre el carácter eminentemente rural del territorio aragonés. En este trabajo se ha tenido esto en cuenta, pero a la hora de contabilizar algunos tipos de alojamiento o de servicios que no están explícitamente agrupados bajo el epígrafe "rural" en las estadísticas se han excluido los veinte municipios con más de 5000 habitantes, cuyo núcleo principal tiene una estructura urbana.

EL TURISMO RURAL EN ARAGÓN: UNA PANORÁMICA

Si entendemos por componentes ambientales naturales y culturales "aquellas condiciones o atributos que cuantitativa y cualitativamente conforman el espacio geográfico, lo diferencian y diversifican", esos componentes "constituyen a priori recursos turísticos potenciales que pueden adquirir rango de recurso económico si se les adjudica una valoración social y son objeto de cualquier forma de explotación" y pueden llegar a ser un factor de desarrollo turístico (Vera, 1997: 64). En el mismo sentido se expresan Callizo y Lacosta (1999: 21) cuando señalan que "la noción de potencialidad ligada al concepto de patrimonio turístico y, por tanto, al de recurso, hace de éste algo subjetivo, relativo y dinámico".

La variedad estructural y paisajística del territorio aragonés y su larga y rica historia, componentes ambientales de la región, han permitido un importante desarrollo de la actividad turística y de ocio en el medio rural, iniciada en el siglo XX con la explotación de los recursos de nieve y la posibilidad de disfrutar de veranos suaves en las zonas de montaña, especialmente en el Pirineo (Orduna Luna, 1999). Esa actividad se ha diversificado y extendido a la mayoría de las comarcas en las últimas décadas, contando con el apoyo y las subvenciones de las instituciones y el estímulo que eso representa a las inversiones privadas. Tal actividad, pensada inicialmente como un complemento de las rentas agrarias, se ha transformado, en algunos casos, en verdadero motor de desarrollo. Y aquí radica la relevancia de esta modalidad turística: en el conjunto de los beneficios que genera en el medio rural, tanto ambientales como económicos y sociales. Ambientales, porque contribuye a conservar los paisajes tradicionales y a mejorarlos en la medida de lo posible. Económicos, porque eleva y complementa las rentas e interactúa con otras actividades económicas en el territorio. Y sociales, ya que el turismo rural ha contribuido a la revalorización de lo rural y de la identidad cultural de las áreas rurales y de sus habitantes y a la vinculación con lo rural de las áreas urbanas. Tal como dicen Cannoves, Herrera y Villarino (2005), la filosofía del turismo rural no es poner turismo en el medio rural sino ayudar a dinamizar el medio rural, conjuntamente con otras actividades, pero teniendo en cuenta que el soporte humano y social de este medio son las personas que en él viven y, por lo tanto, las únicas capaces de conservar el paisaje y la cultura.

La Diversidad de Recursos en el Medio Rural Aragonés

Como en otras zonas del interior de España, los potenciales recursos turísticos naturales, culturales e histórico-artísticos que resultan atractivos para los usuarios no recibirán visitantes si no se ponen en valor, si no se acondicionan alojamientos, guías, rutas o centros de interpretación y se difunde su interés en las ferias temáticas, en Internet y/o a través de los operadores turísticos (Cazes, 1992).

La naturaleza como recurso turístico

Las posibilidades que encierra la naturaleza de la región se deben a la variedad de su orografía, clima y biogeografía, cuya potencialidad teórica ya ha sido estudiada (Callizo Soneiro y Lacosta Aragüés, 1997). Esta variedad ofrece paisajes atractivos, humedales refugio de aves, cuyo espectáculo atrae a muchos visitantes, altas cumbres que propician los deportes invernales, espacios donde practicar la escalada, el senderismo, la equitación, los deportes de aventura o riesgo (Lacosta Aragüés, 2004) y los más tradicionales como la pesca o la caza, pudiendo añadirse la existencia de aguas termales en muchos puntos, que han permitido la instalación de balnearios. Una síntesis de todo ello puede verse en el apartado sobre Aragón de la monografía del Atlas Nacional de España, titulada "Turismo en Espacios Rurales y Naturales", que acaba de salir a la luz (Frutos Mejías, Giné Abad, Ruiz Budría, 2008).

Las actuaciones sobre este rico medio físico han sido de diversa índole y han revitalizado muchos pueblos, aunque no siempre con el adecuado respeto, porque, como ya se ha apuntado más arriba, es difícil el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad. Precisamente para preservar la biodiversidad y los caracteres propios de esos espacios se han acotado diversos sectores, dotándolos de alguna de las figuras de protección, lo que supone conferirles un valor a los ojos de la sociedad de tal modo que si bien es todavía un fenómeno incipiente en algunas zonas, en otras se ha convertido en el puntal más fuerte del turismo, como han puesto de manifiesto algunos expertos (Viñals, 2002; Muñoz Flores, 2006; Mangano, 2007; Pulido Fernández, 2007). En Aragón ya en 1918 se declaró Parque Nacional la zona de Ordesa, sumando luego Monte Perdido y ampliado en sucesivas etapas hasta las actuales 15.608 ha; en él se ha incrementado de tal modo número de visitan-

tes que ha sido preciso reglamentar el acceso. Todos los municipios del entorno se han beneficiado de este afluencia turística (Biescas, 1993; Álvarez Farizo, 1999); ese espacio Ordesa-Viñemal es también Reserva de la Biosfera. Así mismo, Aragón cuenta con cuatro Parque Naturales que suman 90.565 has, de los que tres se localizan en el Pirineo y uno, el del Moncayo, en las Sierras Ibéricas; también se han acotado dos Paisajes protegidos (San Juan de la Peña-Oroel en el Pirineo y Pinares de Rodeno, en Albarracín), dos humedales (Lagunas de Sariñena y Gallocanta) y varios Monumentos Naturales, como los glaciares, o las huellas y restos de los 17 focos paleontológicos del cretácico, que pueden explotarse como recurso turístico, bien en parques temáticos, bien en museos. La Red Natura aragonesa integra, además, una amplia extensión del territorio regional, con casi 1,9 millones de hectáreas.

Los diversos entornos ecológicos, bosque, estepas y garrigas, con sus faunas específicas, propician la práctica de la caza; las aguas, sean fluyentes o embalsadas, constituyen un recurso turístico extraordinario en cualquiera de estos espacios, abundan sí los cotos privados, sociales o públicos. En suma, el medio natural, en sí mismo, ofrece múltiples oportunidades, tanto por su valor ecológico y su importancia escénica, saludable y didáctica como por las posibilidades de uso deportivo en modalidades tradicionales y modernas.

El atractivo histórico, artístico y etnológico

El papel de los recursos socioculturales y patrimoniales en el turismo, incluidos los medios rurales, ha sido puesto de relieve reiteradamente (Reyna, 1992; Delgado, 1992; Timothy y Boyd, 2003; Santana, 2003; Mondéjar *et al.* 2008). La larga ocupación humana de Aragón ha dejado sus huellas en las pinturas de los 21 abrigos rupestres, que se encuentran tanto en el Prepirineo como en el Sistema Ibérico, en las numerosas ruinas pre-romanas y romanas, de las que se han catalogado 39 enclaves, y en las construcciones militares, civiles y religiosas de varios siglos dispersas por toda la región (castillos, de los que trece están catalogados, ciudadelas, murallas, puentes, iglesias y monasterios, que suman al menos 240 monumentos catalogados, repartidos en 159 municipios). Se pueden añadir a este patrimonio las obras de Goya y otros artistas, cuya trayectoria llega hasta los contemporáneos, como Pablo Gargallo y Orensanz, por citar dos ejemplos.

No hay que olvidar, además, la conservación de la arquitectura popular, de cuyo interés dan fe pueblos como Hecho, Ansó o Albarracín, entre muchos otros, y los numerosos restos de antiguas actividades y costumbres, todo lo cual ofrece unos extraordinarios recursos al turismo cultural, que forma parte del nuevo paradigma de ocio (Meehan, 2001; Santana, 2003).

Superpuestos parcialmente a los espacios naturales citados, la región cuenta con cinco Parques Culturales, figura específica de esta región, cuyas características, proceso de declaración, gestión y financiación se recogen en la Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón.

En el Preámbulo de esta Ley se prevé una protección especial para los elementos singulares, sean edificios, arte o paisajes y la necesaria coordinación entre la Administración, las asociaciones y los particulares, todo lo cual debe traducirse en un apoyo eficaz al desarrollo rural sostenible.

En el Capítulo I, que incluye la definición y objetivos, se establece que "Un Parque Cultural está constituido por un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural, integrados en un marco físico de valor paisajístico y/o ecológico singular, que gozará de promoción y protección global en su conjunto" (Artº 1). Contendrá diversos tipos de patrimonio, tanto material-mobiliario e inmobiliario como inmaterial" y dónde "deberán coordinarse las políticas territoriales con las sectoriales, especialmente las de patrimonio cultural y natural, fomento de la actividad económica, turismo rural, infraestructuras y equipamientos" (Artº 2.1 y 2.3).

En sucesivos Decretos se han declarado cinco Parques Culturales: el de San Juan de la Peña-Oroel; el del río Vero, en la Sierra de Guara; el del Río Martín; el de Albarracín; el del Maestrazgo. Todos ellos han sido ya objeto de diversos estudios, en los que se pone de relieve su atractivo turístico (Lacosta Aragüés, 2002; Juste, 2002; Hernández Navarro y Giné Abad, 2002; Cisneros, 2003; Castelló Puig, *et al.* 2008; Rubio Terrado y Hernando Sebastián, 2008, Rubio Terrado, 2008). Las tradiciones históricas, folklóricas o religiosas que se han conservado y revitalizado, se mezclan en la semana santa del bajo Aragón, con la Ruta del Tambor y del Bombo, en las fiestas de moros y cristianos y otros acontecimientos que constituye, igualmente, un potencial atractivo para el turismo.

La Intervención Institucional en el Turismo Rural de Aragón: Normativa, Promoción y Apoyo

Algunas de las actuaciones de la Administración sobre el medio natural o el patrimonio histórico-artístico no se plantearon inicialmente como una base para desarrollar el turismo, sino más bien para su conservación (Loscertales, 1999). Pero la diversificación económica del medio rural, planteada y asumida por la Comunidad Europea y por España tras su ingreso, había comenzado a dar sus primeros pasos a mediados de los años 80, no siendo Aragón ajena a ello. En ese momento, se preveía que la integración supondría una merma en los ingresos de los agricultores, por lo que el Gobierno autonómico, en el ejercicio de sus competencias, inicia una serie de intervenciones orientadas hacia la oferta turística, cuya primera actuación es la regulación, en 1986, de la normativa de Viviendas de Turismo Rural, en un intento de paliar los posibles efectos negativos de la PAC, partiendo de la teoría en vigor de la multifuncionalidad de los espacios rurales. Dicha normativa se modificó en 1997 (Decreto 69/1997 de 27 de mayo), con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por esos los establecimientos. En la misma línea, entre 1990 y 2001 se aprueban varios Decretos sobre campamentos y zonas de acampadas y en 1995 sobre albergues y refugios (D. 84/95, de 25 de abril).

A estas normas parciales se superpone, en 2003, una general de mayor rango: la *Ley 6/2003, de 27 de febrero, del Turismo de Aragón*. Esta Ley tiene por objeto regular el ejercicio de la actividad turística, estableciendo las competencias, la organización administrativa, los instrumentos de ordenación y planificación de los recursos turísticos, el estatuto de las empresas, los medios de fomento y las correspondientes medidas de disciplina, así como los derechos y deberes de los turistas y de los empresarios turísticos (Título Preliminar. Artº 2). Entre las competencias regula las de la propia Comunidad Autónoma, pero también las de las Comarcas y la de los municipios. El Título Segundo establece los objetivos y las directrices de ordenación de los recursos turísticos, así como las zonas calificadas de saturadas. La sección tercera se centra en los alojamientos de turismo rural, donde se establecen las características de los hoteles rurales, las viviendas de turismo rural, incluyendo en otros artículos los alojamientos al aire libre (camping, zonas de acampada) y los albergues. Regula también las zonas de esquí y las empresas de turismo activo.

Paralelamente la Diputación Provincial de Huesca (DPH) en 1994 pone en marcha la iniciativa *Turismo Verde*, para promocionar el turismo en Sobrarbe y Ribagorza bajo el lema "Huesca, la magia" y se extiende posteriormente a toda la provincia. Desde su comienzo apoyó la formación de una Asociación de Propietarios de alojamientos en pequeños pueblos y apostó por la calidad. Se creó también una central de reservas financiada por la DPH. En la actualidad. A partir de esta iniciativa, el Gobierno de Aragón puso en marcha *Visitaragón*, una nueva Central de Reservas de Servicios Turísticos de capital público y privado, única para todo Aragón, cuya sede sigue estando en Huesca. Su objetivo es la promoción y comercialización en ferias y certámenes nacionales e internacionales y si bien su base de datos rebasa el ámbito rural, es muy importante para éste, puesto que en ella se encuentran las viviendas rurales y los alojamientos hoteleros de los pequeños pueblos. Se añade también una finalidad formativa para las empresas de servicios turísticos que lo requieran.

Si la Ley del Turismo citada hace referencia explícita a las comarcas es porque esta unidad territorial existe legalmente en Aragón y entre sus competencias se encuentran las relacionadas con el turismo. Al inicio de la década de los noventa, las Cortes de Aragón aprueban y regulan la constitución de la comarca "como Entidad Local y nuevo nivel de Administración Pública en que puede estructurarse la organización territorial de Aragón" (Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón). Entre 1996 y 2006 se crea una estructura político-administrativa que pretende descentralizar competencias y servicios. Entre las transferencias competenciales se encuentran las que se refieren al patrimonio cultural y las tradiciones populares, la promoción del turismo, y la protección del medio ambiente. Se asume que la gestión de los recursos debe asumirla quien se considera más apropiado, más cercano al ciudadano, más conocedor del entorno y las oficinas turísticas se localizan en todas las comarcas, existiendo varias en algunas de ellas, ubicadas en los municipios de mayor atractivo. Ayuntamientos y comarcas han querido hacerse visibles incluyendo en sus webs rutas, alojamientos y servicios y organizando centros de interpretación, museos, y actividades culturales y deportivas.

Pero, además, en relación con los Programas de Desarrollo Rural y las medidas subvencionables, en noviembre de 2003 el gobierno de Aragón

aprobó la actual estructura del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, incluyendo en él un Servicio de Promoción, Planificación y Estudios Turísticos, (Decreto 280/2003, de 4/11, Art. 19). Entre sus funciones se destaca dicha promoción, en coordinación con otras instituciones públicas o entes privados, así como la elaboración de planes anuales, con un apartado específico sobre planes de calidad turística, la realización de estadísticas y su inclusión en la web del gobierno de Aragón, el estudio de mercados y la difusión entre los empresarios de nuevas oportunidades. Se propicia también la conexión con Turespaña en relación con marcas interregionales, como Pirineos españoles o Camino de Santiago. En la propuesta para el periodo 2007-2013 se pone el acento, igualmente, en este apoyo y promoción. En esta misma línea, en abril de 2008 el Departamento citado convocó subvenciones para la ejecución de determinadas infraestructuras turísticas (Orden de 1 de Abril, BOA de 28/04/2008), con el objeto de crear puestos de trabajo estables o mantener los existentes, así como potenciar el turismo en Aragón. A esto se suma la edición de guías turísticas y de un catálogo de ferias de turismo, tanto nacionales como extranjeras (Gobierno de Aragón, 2008), que incluye un Plan de Actos de Promoción.

La Oferta de Servicios en el Medio Rural

Los potenciales recursos que posee Aragón y las actividades organizadas para valorizarlos tienen que tener el necesario apoyo de una oferta de alojamientos y servicios que permitan al visitante sentirse cómodo y asegurar su fidelidad.

Los alojamientos turísticos

La conjunción de la iniciativa privada y el apoyo institucional, sea por la vía de la financiación europea y los programas de desarrollo rural del gobierno regional, sea por las actuaciones municipales o por los planes estratégicos de las comarcas, que tienen transferidas una parte de las competencias de esta actividad como ya se ha dicho, ha multiplicado la oferta de alojamientos en la cuádruple variedad que censan las estadísticas: hoteles, albergues y similares; casas rurales; campamentos al aire libre; apartamentos rurales.

En 2008, Aragón censa algo más de 2.300 alojamientos turísticos y cerca de 81.500 plazas, de los que algo más de 1000 son específicamente rurales, con el 53% de las plazas. A estos datos habría

tipos de alojamiento/ unidades	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	establecim.	plazas	establecim.	plazas	establecim.	plazas	establecim.	plazas
total alojamientos	625	6.995	274	2.722	168	1.774	1.067	11.491
casas rurales	565	4.113	257	1.911	155	1.257	977	7.281
albergues	49	2.379	16	781	11	446	76	3.606
refugios montaña	11	503	1	30	2	71	14	604
total aire libre	64	20.795	18	4.085	14	4.240	96	29.120
camping	56	19.688	14	2.696	11	3.523	81	25.907
áreas de acampada*	8	1.107	4	1.389	3	717	15	3.213
apartamentos	95	1.887	42	626	5	242	142	2.755

Tabla 1.- Tipos de alojamiento rural en Aragón. Fuente: Anuario Estadístico de Turismo de Aragón. 2007. DGA.

* incluye las acampadas en casas rurales.

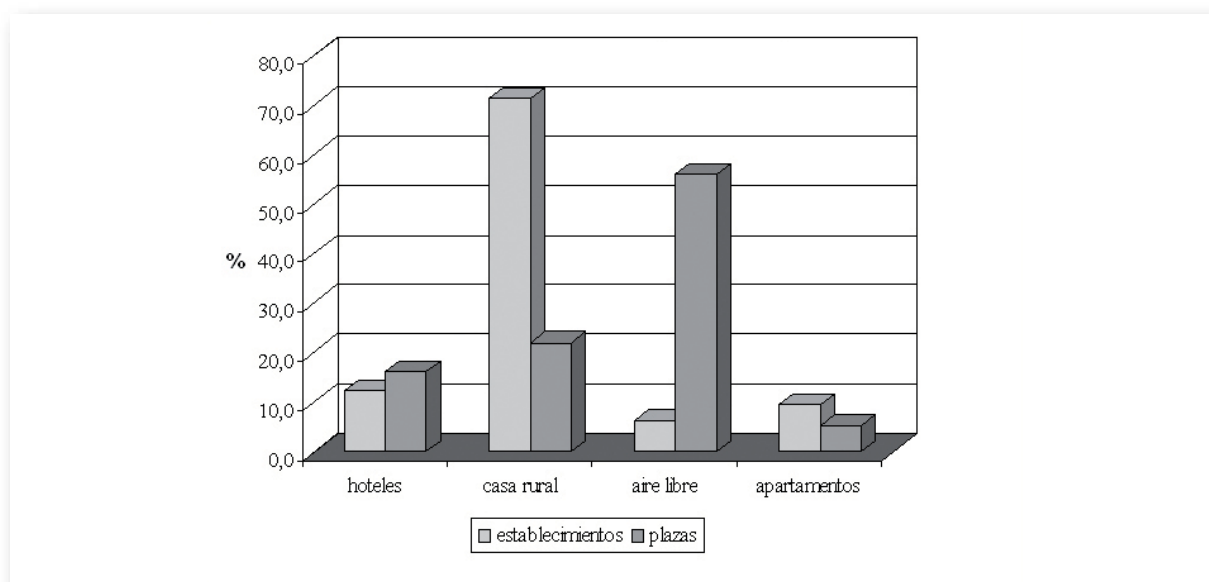


Figura 1.- Alojamientos rurales en Aragón 2007. Se han tenido en cuenta los hoteles ubicados en municipios de menos de 5000 habitantes. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Fichas locales. Elaboración propia.

que sumar los 187 hoteles y hostales y sus 8.433 plazas, localizados en los municipios rurales, tal como se han definido más arriba. En cifras absolutas, la mayoría de esos establecimientos son casas rurales (Tabla 1, Figura 1). También las hospederías tienen una interesante función en el turismo rural, especialmente las que forman la Red de Hospederías de Aragón (Decreto 294/2005 de 13 de diciembre del Gobierno de Aragón), constituida por ocho establecimientos hoteleros en edificios de interés arquitectónico rehabilitados, con 500 plazas, ubicados en zonas claramente rurales (Loarre, Roda de Isábena, Monasterio de San Juan de la Peña, Sádaba, Monasterio de Rueda, Castillo-Palacio del Papa Luna en Illueca y La Iglesuela del Cid), con la excepción de una hospedería (El mesón de la Dolores), censada en Calatayud. Sin

embargo, la oferta de plazas es ampliamente rebasada por los establecimientos al aire libre superando actualmente las 25.900, concretamente por los camping, cuya media de alojamientos por espacio de acampada es sensiblemente más alta que en las otras modalidades, como no podía ser de otra forma.

La distribución de estos establecimientos de turismo rural no es homogénea. El 60% de todos ellos se encuentra en la provincia de Huesca, dándose la mayor concentración en el Pirineo; Teruel alberga el 25%, en su mayor parte en las comarcas ubicadas en las sierras Ibéricas y Zaragoza sólo cuenta con un 15%. La localización comarcal de las casas rurales puede ilustrar lo dicho (Figura 2), como ya advirtieron Gómez Loscos y

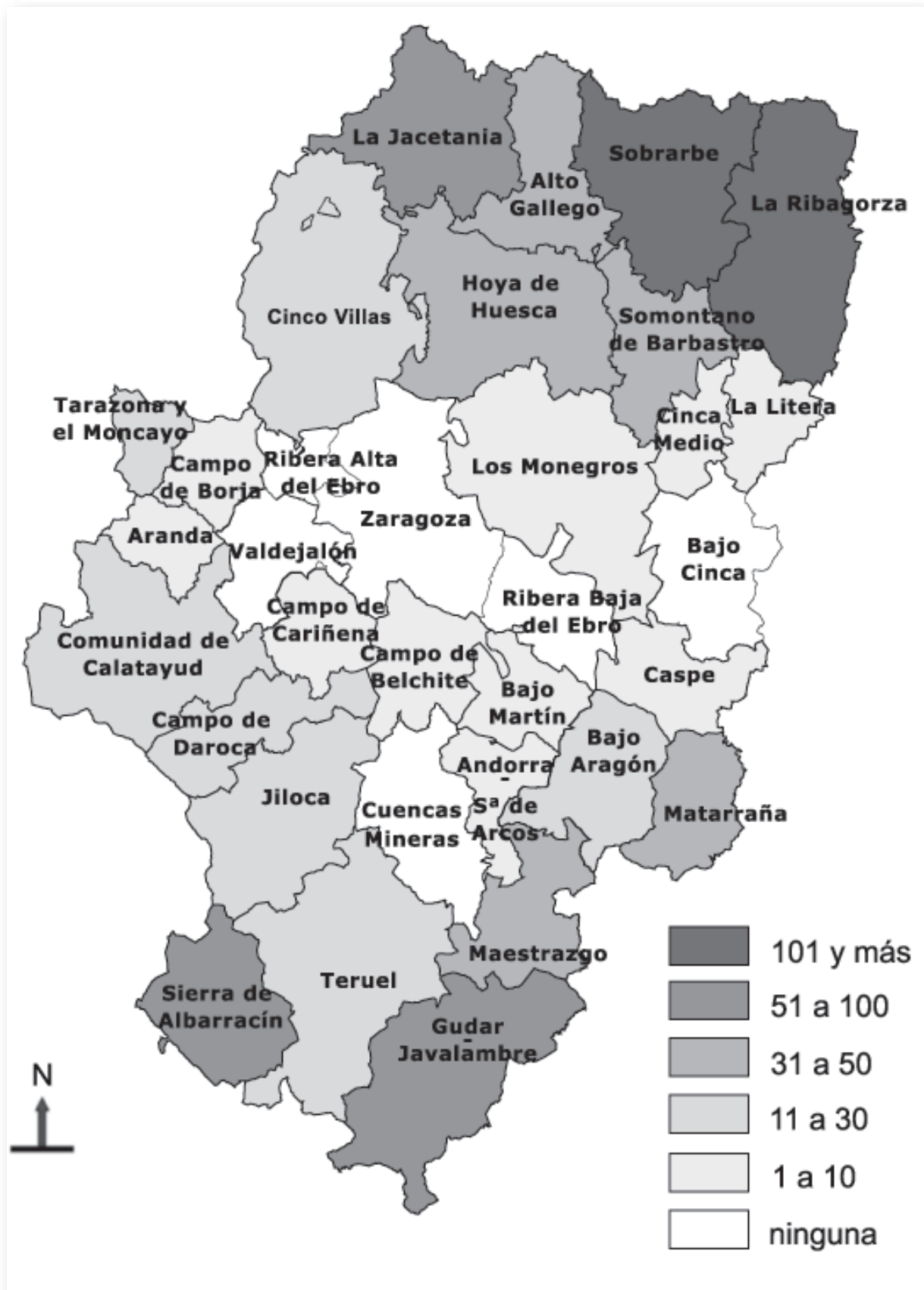


Figura 2.- Localización de las viviendas de turismo rural. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia.

tipos de alojamiento	2001		2007		% de incremento 2001-07	
	nº establecimientos	plazas	nº establecimientos	plazas	nº estab.	plazas
vivienda rural	756	8.015	1067	11.491	41,1	43,4
aire libre	88	27.604	96	29.120	9,1	5,5
apartamento turístico	55	2.219	142	2.755	158,2	24,2
total	899	37.838	1.305	43.366	45,2	14,6

Tabla 2.- Incremento de los alojamientos en medio rural entre 2001 y 2007. Fuente: Anuario Estadístico de Turismo de Aragón. DGA. Elaboración propia.

tipos de alojamiento	2001		2007	
	% establec.	% plazas	% establec.	% plazas
vivienda rural	84,1	21,2	81,8	26,5
aire libre	9,8	73,0	7,4	67,1
apartamento turístico	6,1	5,9	10,9	6,4
total	100	100	100	100

Tabla 3.- Variaciones en la distribución por tipos de alojamiento turístico rural respecto del total de la oferta. Fuente: Anuario Estadístico de Turismo de Aragón. DGA. Elaboración propia.

Horna Jimeno (2006). En cuanto a los camping y zonas de acampada libre, el 65% se localizan en el Pirineo y Somontano próximo a él, siendo la comarca con mayor oferta El Sobrarbe, un 25% se encuentran en las sierras Ibéricas, con el mayor número en Albarracín. Algo similar ocurre con los apartamentos turísticos (aparthoteles), enclavados en un 70% en las comarcas pirenaicas.

El número de alojamientos se ha incrementado en el último quinquenio en el conjunto de la región en un 45,2%, aumentando, sin embargo, solamente en 14,6% las plazas ofertadas (Tabla 2), con pequeñas variaciones en la proporción entre establecimientos y plazas (Tabla 3), y consolidándose la concentración en las zonas de montaña. El mayor aumento se ha producido en las casas rurales, que cuentan en 2007 con un 40% de incremento, tanto en establecimientos como en plazas, respecto de las censadas en 2001. No obstante, si se consideran los valores relativos, son los apartamentos (aparthoteles) turísticos los que han multiplicado su número en mayor medida, creciendo en más del 150%, afectados por el *boom* de la construcción, con los consiguientes problemas medioambientales en algunos municipios.

Los datos de coyuntura para el seguimiento de la economía regional, publicados por el Instituto Aragonés de Estadística, que abarcan desde enero de 2004 hasta diciembre de 2007, ponen de mani-

fiesto un incremento en el número de visitantes (14%) y en la duración media de pernoctaciones (13%), sumando los diversos alojamientos turísticos de carácter rural, excepto los hoteles. De las diversas modalidades que recogen las estadísticas, se constata que el número de visitantes ha crecido moderadamente en los campamentos (5,7%), ha habido una mayor intensidad de afluencia en las viviendas rurales (14%) y un crecimiento fuerte en los apartamentos (32%), manteniéndose esta tendencia hasta octubre de 2008. En cuanto a las pernoctaciones, el comportamiento es similar: el mayor crecimiento se da en los apartamentos y el menor en los campamentos, quedando en situación intermedia las viviendas rurales. Sin embargo, en los meses de los que hay información para 2008 las cifras aumentan más despacio y llama la atención un cierto estancamiento en el número de días de estancia en los apartamentos. Quizá es pronto para deducir nada sobre este último periodo, pero es probable que la competencia que ha podido hacer la Expo 2008 y la repercusión de la crisis económica tenga algo que ver.

La ocupación media del periodo analizado se sitúa en torno a 20% en casas rurales y apartamentos, alcanzando un 28 % en campamentos; el carácter estacional es característico, con picos de agosto en todos ellos, mitigados en las zonas de deporte invernal y menos marcados en las viviendas y en los apartamentos. Esto se refleja en el grado

medio de ocupación mensual, con variaciones muy significativas en los campamentos entre las cifras de julio y agosto (40-50%) y las de los restantes meses, en los que no se alcanza el 30%. En las viviendas rurales, aunque agosto ronda el 50% desciende mucho la ocupación el resto del año, se aprecian dos picos secundarios en diciembre y marzo, coincidiendo con las vacaciones de navidad y de semana santa; en los apartamentos destaca una ocupación relativamente alta entre diciembre y marzo (25-30%), y un pico en agosto (45%), como el resto (Figura 3). La duración media de las estancias, entre 2,5 y 5 días, es similar en casas rurales y apartamentos, tanto para el periodo analizado como por meses, siendo más bajas en los campamentos. Territorialmente hay bastante diversidad entre unas comarcas y otras y entre los municipios turísticos.

El servicio y atención a los clientes y el mantenimiento de los alojamientos proporciona a las zonas rurales puestos de trabajo, fijos o eventuales en relación con esa estacionalidad, cuyo incremento ha sido paralelo al de la oferta (Figura 4), cifrándose en 2007 en casi 17.000 y descendiendo en septiembre de 2008 a los 16.510, sin contar los puestos de trabajo en los hoteles de ubicación rural, cuyo dato no constan en las fuentes.

Esta creación de empleo es particularmente importante en zonas rurales, donde las oportunidades son escasas, porque, además, permite trabajar a mujeres y a jóvenes, a lo que se aludirá más adelante, al analizar las acciones de LEADER y PRODER.

Si se analiza la elección de los visitantes y las pernoctaciones, queda patente la concentración espacial, que coincide, obviamente, con la concentración de alojamientos. Son las comarcas de montaña, y dentro de ellas en algunos municipios, donde se registra la mayor afluencia turística: el Pirineo y las comarcas turolenses de Gúdar-Javalambre, Albarracín, el Maestrazgo y el Matarraña recibieron más de 600.000 viajeros en 2007, con más de un millón y medio de pernoctaciones, lo que supone respectivamente cerca del 30% y del 40% de todo Aragón. Puede añadirse que cinco municipios (Benasque, Jaca, Sabiñánigo, Sallent de Gállego y Albarracín) acogen a algo más de la mitad, esto es, el 15 % de los turistas que llegan a Aragón, aunque debe tenerse en cuenta que las capitales de dos de estos municipios (Jaca y Sabiñánigo) no tienen carácter rural. Si se exceptúa Albarracín, todos los demás comparten la oferta de deportes de invierno y en mayor o menor grado, los alojamientos de verano. Podrían señalarse algunos municipios más, que

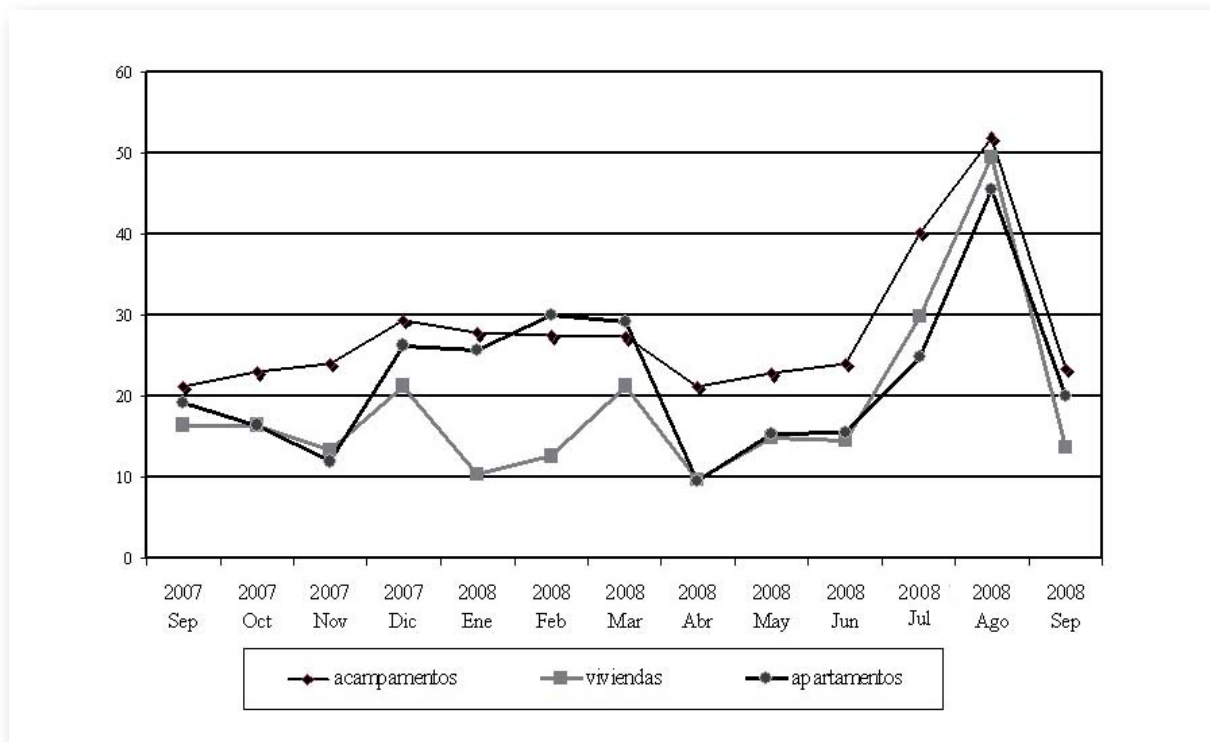


Figura 3.- Evolución del grado medio de ocupación en los alojamientos rurales. Septiembre de 2007 a Septiembre de 2008. Porcentajes sobre el total de ocupación posible. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Análisis de Coyuntura SECA. Elaboración propia.

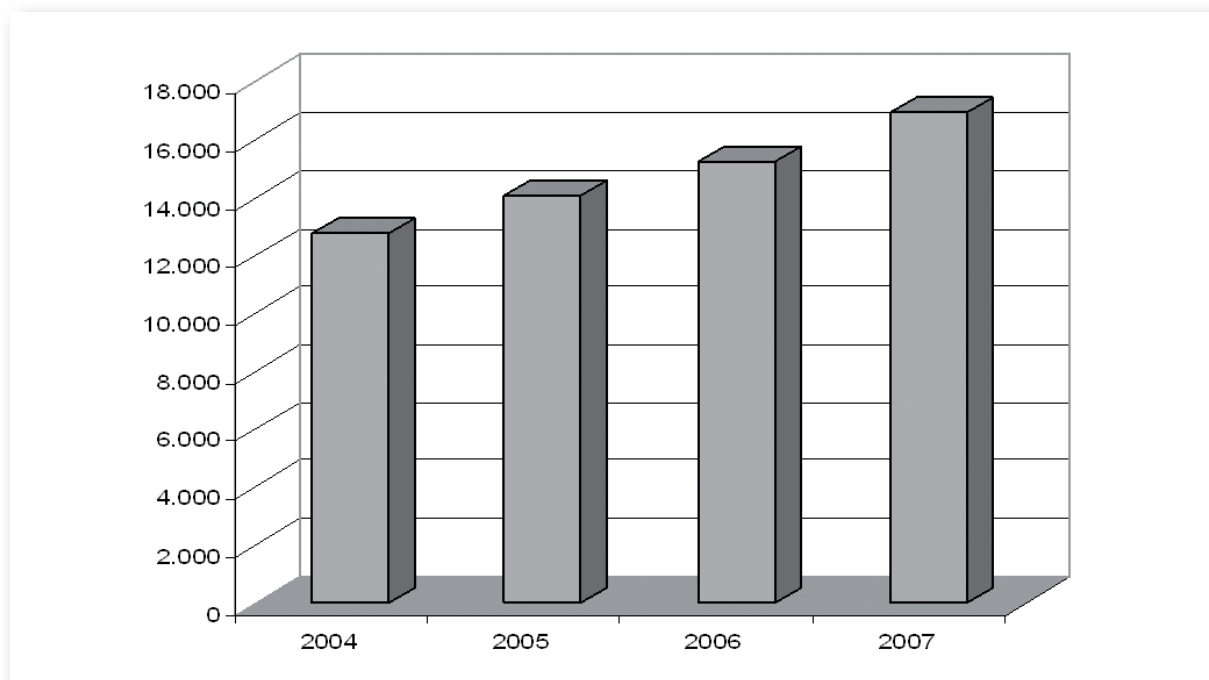


Figura 4.- Evolución del número de empleos en los alojamientos rurales, 2004-2007. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Análisis de Coyuntura SECA

se consideran focos de interés turístico, ligados al turismo de naturaleza o de aventura y que tienen como atractivo estar situados en el entorno de espacios protegidos, como es el caso de Torla, próximo al Parque Nacional de Ordesa-Monte Perdido, que recibe un elevado número de visitantes, aunque con frecuencia su estancia es sólo de un día, o el de Alquézar, en el límite del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara/Parque Cultural del Río Vero, donde se aúnan el turismo activo o de aventura y el cultural.

Finalmente puede añadirse que se trata de un turismo eminentemente nacional, puesto que los viajeros son españoles en casi un 70% en las zonas de acampada, alcanzando un 81 y un 92% en las viviendas rurales y los apartamentos, respectivamente.

Otras actuaciones y servicios

La puesta en valor de los recursos turísticos del medio rural se ha visto complementada con diversas actuaciones públicas y privadas, ampliando la oferta de servicios a la vez que se creaban puestos de trabajo y se fijaba población o promocionando los diversos espacios.

Historia y arte han permitido definir cinco rutas específicas, algunas con varios ramales: los Ca-

minos de Santiago, las Rutas del Mudéjar, las Rutas del Románico, la Ruta de Goya y la Ruta del Cid. Otros itinerarios, de iniciativa pública o privada, responden a otros variados temas (Frutos Mejías, *et al.* 2008) y cuentan con páginas web. No faltan, entre ellas, las rutas gastronómicas, como la del vino, que ofrece visitar las bodegas con denominación de origen, o la del jamón, complementaria de la Feria que tiene lugar en Teruel. Además, las zonas rurales han descubierto recientemente que su patrimonio añadía atractivo a los paisajes, todo lo cual podía constituir una oferta turística que permitiera crear puestos de trabajo, riqueza y diversidad a las economías locales.

Así, con ayuda institucional y/o con la iniciativa de los propios habitantes funcionan hoy en los municipios más de sesenta museos y centros de interpretación que presentan al visitante su riqueza arqueológica o colecciones de pintura o escultura en exposiciones fijas o itinerantes, pero también muestras de la pasada historia socioeconómica, desde instrumentos de labranza, telares o molinos, a leyendas, juegos y juguetes, y productos específicos, como los museos del vino o del azafrán (Frutos Mejías, *et al.* 2008). Otras actuaciones son centros de interpretación o parques temáticos, poco desarrollados en Aragón y alejados de los más característicos que ofrecen atracciones y aventuras al turismo mundial (Antón Clavé, 1999),

pero de los que se han organizado cuatro, con gran número de visitantes: Lacuniacha, en Piedrafita (valle de Tena), de fauna pirenaica, que se presenta como un parque natural; Pirenarium, en el Serrablo, que reproduce a escala en un área reducida los más emblemáticos monumentos artístico-históricos y naturales aragoneses; Dinópolis, en las proximidades de Teruel, que aprovecha la riqueza paleontológica de la zona; el parque tecnológico minero en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, ubicado en Andorra. Quizá se pueda incluir también en esta categoría Terraventura, en Ayerbe. Algunos municipios organizan, así mismo, visitas temáticas que tienen una gran acogida entre la población local y visitante.

Nuevas empresas que ofrecen actividades complementarias a los alojamientos, se han asentado en varias comarcas, entre las que destacan las de turismo activo, que suman, según los datos más recientes, setenta y ocho. Abordan lo deportivo y/o la aventura y ofrecen, en conjunto, al menos 25 modalidades distintas de actividad que van desde el rafting, el kayak, la vela, el esquí acuático o el descenso de cañones a las escaladas convencionales o en hielo, el parapente, el ala delta, la espeleología, la hípica y otras; cada empresa ofrece varias y actúan en diversas zonas, no sólo donde tiene su sede. La mayoría se localizan en el Pirineo y Prepireneo, pero también en el Ebro y su entorno, incluido Caspe en relación con el pantano de Mequinenza, y en las sierras Ibéricas (Tabla 3). Este tipo de turismo ha revitalizado algunos municipios, permitiendo fijar gente joven e incluso incrementando algo su población.

A todo lo dicho hay que sumar algo más de veinte festivales de música, de teatro, de cultura o deportivos que se desarrollan en municipios rurales, cuyas referencias pueden encontrarse igualmente en sus web o en las de asociaciones culturales; entre ellos destacan, por su repercusión y poder de atracción, en música, Pirineos Sur, a orillas del privilegiado escenario del pantano de Lanuza, y en deportes, la Baja Montes Blancos, en Monegros, el Gran Premio de Automovilismo Ciudad de Alcañiz, Pirena en Formigal y el concurso internacional de pesca Caspe Bass en el pantano de Mequinenza.

No pueden dejar de considerarse los balnearios, muchos de origen histórico, como el romano de Tiermas, hoy desaparecido, que tras un periodo de decadencia se han revitalizado al amparo del interés creciente por el reposo y la salud, constituyendo un capítulo específico del turismo de

asentamiento rural. Sin duda, parte de sus instalaciones están ya contabilizadas entre los alojamientos, pero conviene destacar sus peculiares características, adscritas a un recurso natural, asociados a los batolitos graníticos del Pirineo (Panticosa, hoy en remodelación; Benasque) o a las formaciones calizas del sistema ibérico (Alhama, Jaraba, Manzanares, Paracuellos de Jiloca, Camarena de la Sierra). Actualmente, ubicados en el medio rural, están en funcionamiento 16 establecimientos, con 81 manantiales, de los que 11 se integran en la Asociación de balnearios de Aragón.

Finalmente, citaremos las ferias tradicionales, que también se han revitalizado, añadiéndose a ellas otras nuevas, que intentan atraer a un público diverso y servir de motor o complemento a las economías rurales. Los principales interesados en vender su producto turístico acuden a las nacionales e internacionales. La Administración ha difundido el conocimiento de estos eventos editando catálogos y guías que pueden ser muy útiles.

EL TURISMO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL LEADER Y PRODER

La aparición de las iniciativas de desarrollo rural ligadas a los Fondos Estructurales ha supuesto la proliferación de actuaciones de turismo rural destinadas, como se ha dicho más arriba, a la diversificación de las actividades económicas. La publicación de *El Futuro del Mundo Rural* en 1988 (documento COM (88) 501 final), ya citado, sentó las bases para el establecimiento de la actual política de desarrollo rural. Este documento tipifica las áreas rurales, identifica sus problemas y propone una estrategia basada en el desarrollo multisectorial. La reforma de los Fondos Estructurales trajo consigo la aparición de las Iniciativas Comunitarias en 1991, en particular LEADER. Con el tiempo, tal Iniciativa se ha ido convirtiendo en uno de los ejes fundamentales del desarrollo rural, no tanto por la cuantía de las inversiones realizadas, como por el método de trabajo que propone, basado en la participación de la población y en su enfoque integrado. Estas prácticas de desarrollo local tienen en cuenta, a la vez, criterios económicos, socioculturales, político-administrativos y ambientales, propiciando un desarrollo sostenible y con capacidad para integrarse en la economía regional, nacional e internacional, a través de redes de cooperación (Castelló Puig y Hernández Navarro, 2008).

La progresiva asunción de competencias por parte de los gobiernos locales implica que la toma de decisiones se realice en una escala próxima al ciudadano. En el caso de Aragón, con la creación de las Comarcas, y las transferencias de competencias y financiación en relación con determinados servicios, entre ellos el turismo, a lo que ya se ha hecho referencia, ha supuesto en parte, un intento de paliar las dificultades de gestión de muchos municipios, dada la gran dispersión de la población aragonesa en pequeños pueblos.

En este mismo contexto, los Grupos de Acción Local (GAL), que han gestionado estas estrategias, fundamentalmente LEADER y, en el último periodo de programación concluido, también PRODER, han sido el eslabón necesario y determinante para aglutinar las diferentes y plurales sensibilidades del capital social de los distintos territorios y sus relaciones con el exterior, colaborando las distintas administraciones.

La implementación de estas iniciativas europeas en Aragón, con el estímulo de una cofinanciación a fondo perdido, la aplicación del método participativo y la planificación de abajo a arriba han supuesto un incremento de las inversiones en servicios turísticos y en la revalorización del patrimonio, tanto natural y paisajístico como artístico-histórico y de la cultura popular. En Aragón se han puesto en marcha y concluido las siguientes Iniciativas: LEADER I (1993-1995), LEADER II (1995-1999) y LEADER + (2000-2006). Así mismo, se ha implementado un PRODER II (2000-2006); Aragón no pudo disfrutar de PRODER I por no ser región Objetivo 1.

La Incidencia en la Expansión del Turismo Rural en LEADER I y LEADER II

Sólo tres zonas fueron receptoras del primer programa LEADER: el Mastrazgo (Teruel), las comarcas de Daroca y Calamocha (Zaragoza y Teruel) y las del Sobrarbe y Ribagorza (Huesca), afectando tan sólo al 16,7% del territorio aragonés y al 3,5% de la población. En este caso, el turismo rural y el apoyo a las PYMES, acumularon el 84,3% de los recursos financieros.

Ahora bien, lo más interesante de LEADER I, mucho más corto en el tiempo que los siguientes, es el haber supuesto un primer ensayo de la metodología propuesta por la iniciativa LEADER, descrita en numerosos trabajos (Esparcia, *et al.* 2000; Pitarch y Esparcia, 2000; Calderón, 2005; Schmitt

y Muscar, 2006, entre muchos otros), y haber favorecido el desarrollo de periodos de programación posteriores, extendiéndose por otros territorios aragoneses y diversificando las actuaciones, según los territorios (Hernández Navarro, 2002)

La Iniciativa LEADER II englobó ya al 53% del territorio y al 20% de los habitantes. Con unos gastos comprometidos de 28.000 millones de pesetas en 5 años, fue una iniciativa modesta, pero importante por lo que supuso de dinamización del tejido social y empresarial y por incorporar aspectos como la innovación y mantener un alto porcentaje de las inversiones en el sector turístico (Ruiz Budría, *et al.* 2000; Chueca Diago, *et al.* 2000; Hernández Navarro, 2002; Hernández Navarro, *et al.* 2003).

El turismo rural y las acciones relacionadas con las pequeñas y medianas empresas, fueron en LEADER II las principales generadoras de riqueza en la totalidad de los grupos de acción local. Ambas medidas sobrepasaron el gasto previsto (un 126% el turismo rural y un 124% la medida de PYMES), sobre todo por los aportes de financiación privada, que supuso el 74% del gasto total.

La mayoría de los proyectos de turismo rural tuvieron como objetivo la creación, mejora y ampliación de diferentes tipos de establecimientos turísticos, sobre todo alojamientos, con más de la mitad de las inversiones en hoteles y hostales, aunque el mayor número de intervenciones correspondió a las viviendas rurales. También fueron importantes las acciones en infraestructuras, que acapararon casi el 80% del total de financiación en turismo, repartiéndose el resto entre formación, valoración de recursos, estudios y promoción, siendo este último capítulo de gran interés, puesto que sin esa promoción cualquier otra actuación tiene poco éxito (Frutos Mejías y Ruiz Budría, 1999). En estas primeras etapas, fue muy escasa la organización de actividades complementarias para cubrir el ocio de los turistas, por lo que en este sentido ha sido necesario trabajar en años posteriores, pues es un sector en auge que permite fidelizar a los turistas y se convierte en un yacimiento de empleo para los habitantes del territorio, multiplicando los efectos positivos de todas las demás medidas.

El 62% de los empleos estuvieron ocupados por mujeres y el 51% por jóvenes -ambos porcentajes referidos al 100% de empleos, no son complementarios entre ellos-, siendo este aspecto particularmente importante, por las dificultades de

ambos colectivos para incorporarse al mercado laboral en el medio rural. Esto pone de manifiesto la importancia del turismo como motor de desarrollo, particularmente en las comarcas del Pirineo oriental oscense, ya que esta iniciativa contribuyó a reforzar la orientación turística de las zonas que ya la tenían, como el Sobrarbe y la Ribagorza o la comarca de Albarracín, reforzando la oferta de alojamientos turísticos.

Este periodo contribuyó también a afianzar la multifuncionalidad del medio rural, pudiéndose encontrar distintas sinergias entre sectores y medidas, siendo el sector turístico el más beneficiado por la integración de las distintas acciones. Por un lado, tuvo importantes relaciones con la industria agroalimentaria (enoturismo en vinos en el Somontano de Barbastro o Feria del Jamón en Teruel) y con la artesanía. Por otro lado, la medida formativa en Leader II estuvo supeditada a las necesidades de las otras medidas del programa, es decir, se convirtió en una herramienta al servicio de otras actividades.

Aunque se detectaron bastantes aspectos mejorables (Hernández Navarro, 2002), la valorización del patrimonio, tanto natural como cultural, el desarrollo de la artesanía, el impulso de la industria agroalimentaria que utiliza los recursos endógenos de cada territorio, sirvieron para conseguir una diversificación de la actividad económica aragonesa y para reimpulsar la actividad turística, gracias a la aparición de nuevas posibilidades y recursos.

El Turismo Rural en el Periodo de Programación 2000-2006

La incorporación de las cuestiones de desarrollo rural en la Agenda 2000 mantuvo durante el periodo de programación 2000-2006 las Iniciativas LEADER+ y PRODER II, lo que estimuló en Aragón la formación de 21 grupos de acción local, de los que trece gestionaron LEADER+ y ocho PRODER II, este último dependiente del Programa de Desarrollo Rural de Aragón. En esta ocasión, todo el territorio aragonés se benefició de las actuaciones, salvo el área de influencia de la ciudad de Zaragoza.

De nuevo las medidas de PYMES y servicios y la de turismo rural han sido las que han disfrutado de más protagonismo, aunque en ambos casos el gasto total final es algo inferior al periodo de programación anterior. Si bien la inversión pública fue algo mayor en el periodo de programación

2000-2006 (algo más de 22 millones de euros, casi un 40% más que en 1994-1999), la financiación privada disminuyó considerablemente (unos 40 millones de euros de descenso, un 37% menos en LEADER+ que en LEADER II). Por medidas, esto se tradujo en que la inversión pública fue superior en LEADER+, pero el gasto privado fue un 42% inferior.

PRODER II también ha sido una iniciativa activa, en lo que a turismo rural se refiere. Se han llevado a cabo 361 acciones, todas gestionadas a través de los grupos de acción local, con una inversión total de 33.093.429 euros, de los que el 71% ha sido capital privado y un 29% inversión pública (la mitad de la inversión pública, del FEOGA).

Las figuras 5, 6 y 7 resumen la inversión realizada en turismo rural en Aragón, con el apoyo de LEADER+ y PRODER II, que ha alcanzado prácticamente los 85 millones de euros, aunque lo que destaca sobre todo es la movilización del capital privado, siguiendo con la tónica de la etapa anterior, que ha sido un 67,4% de la inversión total, en las algo más de 800 actuaciones en esta materia (103.714 euros/actuación), lo que supone que por cada euro público invertido han participado 1,86 euros de capital privado, siendo este su efecto multiplicador.

Como ya se ha dicho, la medida de turismo rural ha sido objeto de una actividad intensa en LEADER+ y PRODER II, únicamente superada por la creación de PYMES y servicios en los indicadores de número de proyectos, beneficiarios de éstos, empleo creado o formación al respecto. Pero es destacable que los empleos creados o consolidados en turismo rural estén ocupados sobre todo por mujeres y por jóvenes, siguiendo la tónica de lo que ha ocurrido en los anteriores periodos, a lo que ya se ha aludido. Entre LEADER+ y PRODER II se han creado y/o consolidado algo más de 1.200 empleos en turismo rural, de los que 745 corresponden a LEADER+, el 65% ocupados por jóvenes y el 62% mujeres –de nuevo ambos porcentajes referidos al 100% de empleos, no siendo complementarios entre ellos y por tanto solapándose en parte-. El trabajo proporcionado a ambos colectivos, especialmente vulnerables, puede favorecer que permanezcan en las áreas rurales, aunque sea todavía pronto para que haya constancia estadística. De hecho, en el momento actual, es más fácil entender el papel de mujeres y jóvenes en el medio rural en relación con sus nuevas funciones, no sólo económicas sino sociales, culturales y ambientales, es decir participando del paradigma multifuncional (Frutos Mejías, *et al.* 2008).

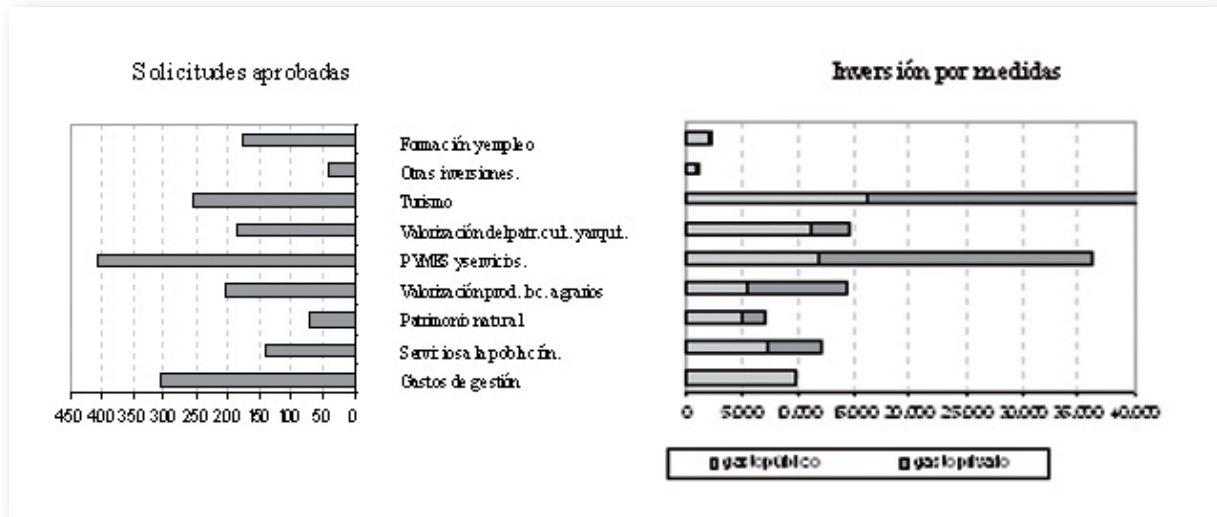


Figura 5.- Actuaciones e inversión por medidas en LEADER+ en Aragón (2000-2006). Fuente: Diputación General de Aragón. Elaboración propia.

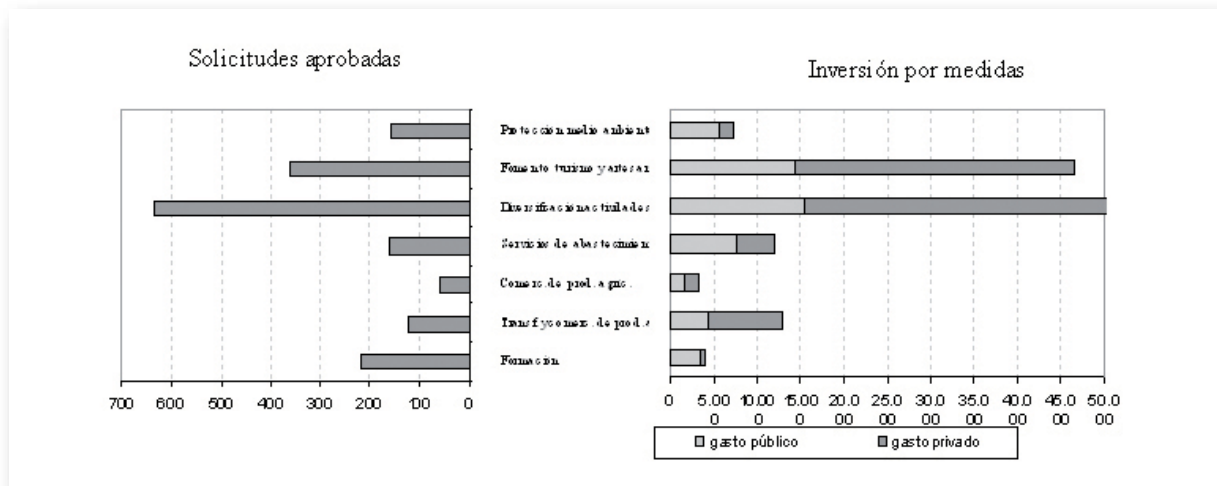


Figura 6.- Actuaciones e inversión por medidas en PRODER en Aragón (2000-2006). Fuente: Diputación General de Aragón. Elaboración propia.

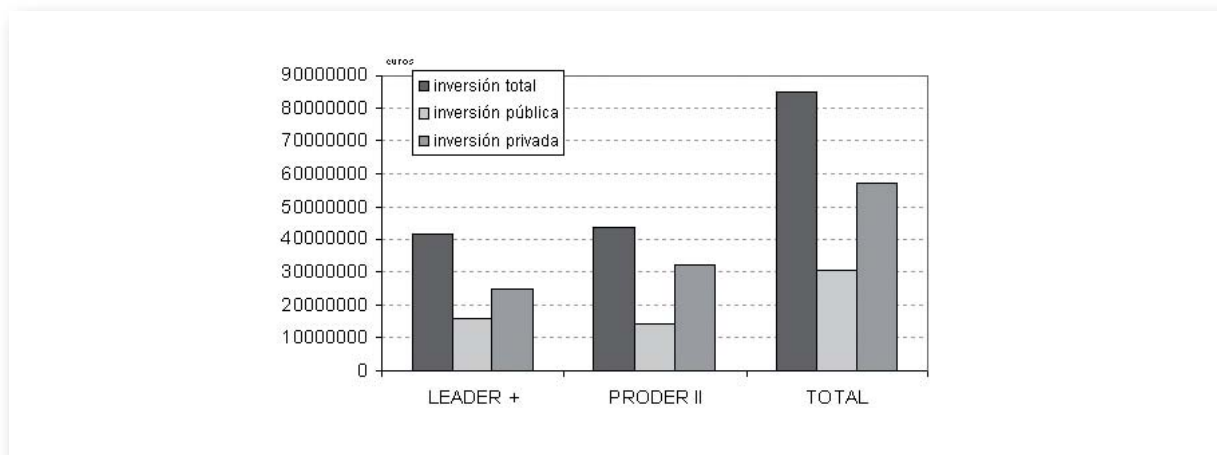


Figura 7.- Inversión de las actuaciones de turismo rural en LEADER+ y PRODER2 en Aragón (2000-2006). Fuente: Diputación General de Aragón. Elaboración propia.

En cuanto a la distribución espacial de las diversas acciones de turismo rural, se aprecian diferencias significativas entre los Grupos de Acción Local (Tablas 6 y 7; Figuras 5 y 6).

Las comarcas que han invertido más presupuesto en turismo rural son aquéllas que tenían ya una mayor tradición turística, como ya constataron en el LEADER II Frutos Mejías y Ruiz Budría (1999). Tales comarcas disponían de mayor oferta previa de alojamientos y actividades y en ellas el sector servicios estaba más representado: En el Pirineo, La Jacetania, Alto Gállego (englobadas en el GAL Adecuara, PRODER), Sobrarbe y Ribagorza (en el GAL Cedesor, LEADER+); en Las Sierras Ibéricas, Gúdar-Javalambre, Sierra de Albarracín y Comarca de Teruel, en las que el porcentaje de inversión sobre el total de medidas llega a alcanzar el 50% y las actividades de hostelería suponen algo más del 20% de todas las actividades económicas. Esta situación ha consagrado la concentra-

ción de la oferta, a lo que ya se aludió en anteriores apartados. En todas ellas el capital privado ha sido muy significativo, estando el porcentaje de ayuda de fondos públicos en torno a un 20-25% de la inversión total (Figura 8).

Esta inversión ha supuesto también un alto número de actuaciones, siendo la mayor parte de ellas de creación o mejora de la oferta de alojamientos, que, en algunos casos, como el Sobrarbe y la Ribagorza, ha servido para diversificar la oferta existente en la comarca. Ambas comarcas unidas (Cedesor) han implementado un LEADER I y LEADER II, siendo el turismo rural la medida más representada con gran diferencia respecto a las demás, lo que ha dado lugar a que la mayor parte de los alojamientos de estas comarcas sean viviendas de turismo rural, puestas en marcha en los últimos años con el apoyo de las ayudas europeas y ligadas a la puesta en valor de los recursos naturales de la zona y a la práctica del esquí. La

LEADER+				
GAL	territorios	Total Inversión	Total de Ayuda	% de Ayuda
A.D.R.I. CALATAYUD ARANDA	Calatayud-Aranda (Zaragoza)	9.769.459	2.175.875	22
ADEFO CINCO VILLAS	Cinco Villas (Zaragoza)	3.186.400	1.030.492	32
ADIBAMA	Bajo Martín-Sierra de Arcos (Teruel)	1.642.540	702.332	43
ADRI Jiloca-Gallocanta	Jiloca-Gallocanta (Zaragoza y Teruel)	5.009.834	1.058.748	21
AGUJAMA	Gúdar-Javalambre_Maestrazgo (Teruel)	6.396.121	1.594.665	25
ASIADER	Sierra de Albarracín (Teruel)	5.975.682	1.391.346	23
ASOCIACION OMEZYMA	Mezquín-Matarraña-Bajo Aragón (Teruel)	6.968.668	1.894.423	27
ASOMO	Tierras del Moncayo (Zaragoza)	5.701.591	1.474.927	26
CEDEMAR	Mar de Aragón (Zaragoza)	3.653.512	1.281.426	35
CEDER MONEGROS	Monegros (Huesca)	4.712.373	1.212.264	26
CEDER SOMONTANO	Somontano de Barbastro (Huesca)	5.766.596	1.061.687	18
CEDESOR	Sobrarbe-Ribagorza (Huesca)	8.246.967	2.030.893	25
TOTAL LEADER+		67.029.743	16.909.077	25
PRODER 2				
GAL	territorios	Total Inversión	Total de Ayuda	% de Ayuda
ADECABEL	Campo de Belchite (Zaragoza)	1.386.939	559.043	40
ADECUARA	AltoGállego-La Jacetania (Huesca)	6.706.303	1.476.232	22
ADESHO	Hoya de Huesca (Huesca)	4.793.801	1.407.840	29
ADRAE	Ribera Alta de Ebro (Zaragoza)	1.355.248	259.817	19
ADRI COMARCA DE TERUEL	Comarca de Teruel (Teruel)	5.128.987	1.639.692	32
CEDER ORIENTAL DE HUESCA	Bajo Cinca-Cinca Medio-La Litera (Huesca)	5.384.002	1.388.658	26
FEDIVALCA	Valdejalón-Campo de Cariñena (Zaragoza)	4.336.563	1.197.968	28
OFYCUMI	Cuencas Mineras (Teruel)	4.001.586	1.582.154	40
TOTAL PRODER II		33.093.429	9.511.403	29
TOTAL LEADER+ PRODER II		100.123.171	26.420.480	26

Tabla 6. Inversión total y porcentaje de ayuda pública en LEADER y PRODER (2000-2006), según Grupos de Acción Local. Fuente: Diputación General de Aragón. Elaboración propia.

LEADER +					
GAL	alojamientos	restaurantes y bares	empresas tiempo libre	formación, promoción y otras	TOTAL
A.D.R.I. CALATAYUD ARANDA	2.163.258	542.970	0	480.172	3.186.400
ADEFO CINCO VILLAS	164.451	306.400	0	1.171.690	1.642.540
ADIBAMA	7.630.005	501.074	0	1.638.380	9.769.459
ADRI Jiloca-Gallocanta	4.271.723	357.079	0	381.032	5.009.834
AGUJAMA	5.361.622	532.928	37.441	43.691	5.975.682
ASIADER	6.151.463	548.285	0	268.920	6.968.668
ASOCIACION OMEZYMA	4.996.364	0	0	705.227	5.701.591
ASOMO	2.835.732	1.523.396	353.245	0	4.712.373
CEDEMAR	5.495.290	264.676	0	6.630	5.766.596
CEDER MONEGROS	7.894.700	352.267	0	0	8.246.967
CEDER SOMONTANO	6.332.281	0	0	63.840	6.396.121
CEDESOR	1.871.286	319.180	1.278.962	184.084	3.653.512
TOTAL LEADER +	55.168.176	5.248.254	1.669.648	4.943.665	67.029.743
PRODER II					
GAL	alojamientos	restaurantes y bares	empresas tiempo libre	formación promoción y otras	TOTAL
ADECABEL	780.755	121.030	250.040	235.114	1.386.939
ADECUARA	6.079.871	311.339	158.049	157.043	6.706.303
ADESHO	4.457.107	134.199	0	202.494	4.793.801
ADRAE	634.882	578.338	66.907	75.120	1.355.248
ADRI COMARCA DE TERUEL	4.134.173	525.814	366.575	102.425	5.128.987
CEDER ORIENTAL DE HUESCA	2.864.180	1.530.188	410.761	578.872	5.384.002
FEDIVALCA	2.139.497	1.567.942	0	629.124	4.336.563
OFYCUMI	2.884.538	13.422	0	1.103.626	4.001.586
TOTAL PRODER II	23.975.004	4.782.274	1.252.332	3.083.819	33.093.429

Tabla 7. Inversión total según distintas actuaciones de turismo rural, en euros, en LEADER+ (medida "Turismo") y PRODER (2000-2006) (medida Fomento del Turismo y del Artesanado), según Grupos de Acción Local. Fuente: Diputación General de Aragón. Elaboración propia.

escasez de alojamientos previos ha hecho que los hoteles y hostales fueran muy pocos, frente a otras zonas como la Jacetania y el Valle de Tena, lugares de veraneo desde hace décadas. En este último periodo de programación se ha seguido invirtiendo en viviendas de turismo rural, pero también en hoteles, hostales y albergues, con el fin de diversificar la oferta. Son las comarcas con más actuaciones en materia de turismo rural, el 15% de todas las de LEADER+ y el 9% de las de todo Aragón entre LEADER+ y PRODER II.

Es significativo que estas comarcas pirenaicas, de tradición turística, sean las que están teniendo un mayor crecimiento demográfico en la actualidad, particularmente Alto Gállego, Jacetania y Sobrarbe, junto con otras comarcas aragonesas de

la Depresión del Ebro, como la Ribera Alta del Ebro, que se beneficia de su cercanía a Zaragoza. Otras comarcas turísticas con alta inversión han sido las de Sierra de Albarracín, Gúdar- Javalambre y la comarca de Teruel. Todas ellas han optado también por aumentar la oferta de alojamientos.

De todo Aragón, la comarca de Calatayud (Adri Calatayud) ha sido la que más fondos ha invertido en turismo, sobre todo privados, hasta alcanzar algo más de 9.700.000 euros, de los que la ayuda pública ha sido el 22% (poco más de 2.175.000 euros). Se ha aprovechado esta oportunidad para aumentar la oferta existente, para la creación o mejora de viviendas de turismo rural y también para mejorar los balnearios, de tradición secular, que existen en esta comarca. Sin duda, el turismo

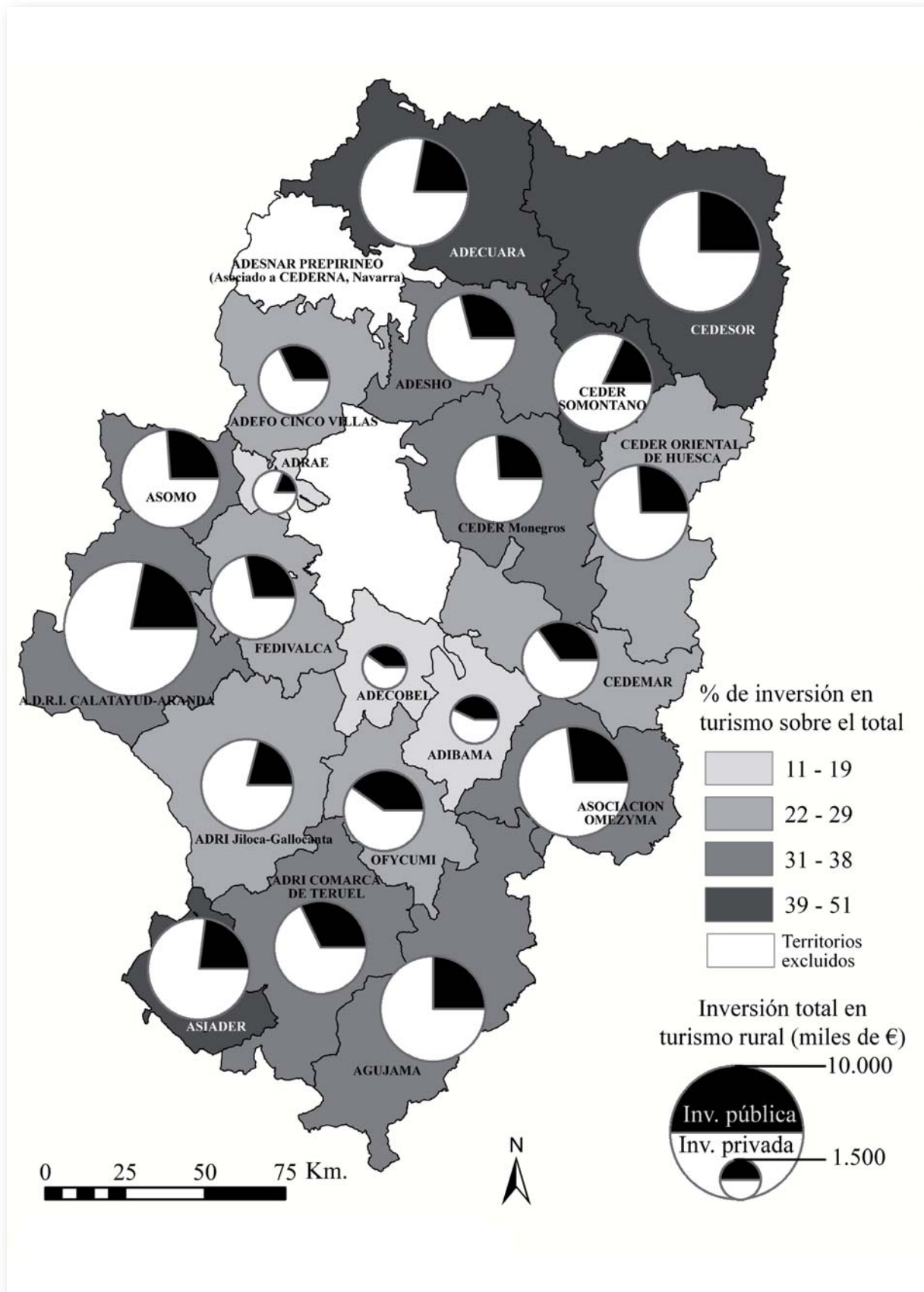


Figura 8. Inversión en turismo rural en Aragón en LEADER+ y PRODER II (2000-2006), por Grupos de Acción Local. Fuente: Diputación General de Aragón. Elaboración propia.

de salud es uno de los ejes en los que puede apoyarse el desarrollo rural y uno de los retos de futuro del turismo aragonés en el que hay que seguir trabajando.

Frente a estas comarcas de más tradición turística, se encuentran otras como Los Monegros o la del Mezquín y Matarraña, más modestas en número de actuaciones, aunque no de inversión. Mientras que estas últimas han aumentado sobre todo la oferta de alojamientos, Los Monegros ha ampliado el número de establecimientos de restauración, aunque la mayor parte de actuaciones sea también la de viviendas de turismo rural.

Dos casos muy diferentes a todo lo anterior son los de las comarcas Cuencas Mineras (Ofycumi), más especializada en energía e industria, Bajo Martín (Adibama), industrial y agrícola, Campo de Belchite (Adecobel), agrícola, y Bajo Aragón/Caspe (Cedemar), también agrícola, estando en las cuatro el sector terciario mucho menos representado que en el conjunto de Aragón (los servicios son menos del 30% del VAB comarcal, excepto en Caspe, el 35%). Lo significativo en ellas no es sólo el presupuesto dedicado a turismo rural, sino una participación más reducida del capital privado y, por lo tanto, el más alto porcentaje de ayuda pública para esta medida (Figura 8). Una explicación es que son menos las actuaciones para la creación de alojamientos, a las que se suele asignar un porcentaje de ayuda menor, por considerarlas más productivas para los promotores. En estas comarcas, muy poco turísticas, han dedicado más presupuesto y más número de actuaciones a la promoción y otras actividades relacionadas con el turismo, como planes de dinamización turística, organización de jornadas y encuentros, museos y centros de interpretación, establecimiento de rutas, publicaciones y oficinas de turismo. En esta misma línea de trabajo se encuentran las programaciones realizadas para el periodo 2007-2013.

En el caso del Bajo Martín, estas actividades de promoción están ligadas al Parque Cultural del Río Martín (uno de los cinco de Aragón), con un rico patrimonio histórico, artístico y natural. Todos los parques culturales en Aragón, a los que se hizo referencia al presentar los recursos potencialmente turísticos, están ubicados en zonas de montaña o montaña media, con especiales dificultades para las prácticas agrícolas, que han perdido funcionalidad y tienen problemas para aprovechar las nuevas oportunidades. De ahí que su proyecto de desarrollo esté basado en la apuesta, entre otras, por las actividades relacio-

nadas con el binomio naturaleza-cultura. Estos valores naturales y culturales se están convirtiendo en recursos territoriales, que han generado actuaciones innovadoras con incidencia social, económica, medioambiental, cultural y global, por su repercusión y mimetismo extraterritorial (Castelló Puig y Hernández Navarro, 2008). La comarca del Bajo Martín habrá de seguir por este camino.

El resto de territorios se caracteriza por tener unas inversiones más moderadas, lo mismo que el número de actuaciones, siendo mayoritarias las dedicadas al aumento del número de alojamientos.

De cara al futuro y con esta oferta de alojamientos ya más consolidada será bueno seguir trabajando en la diversificación de actuaciones en turismo rural, complementarias a esa oferta de alojamientos. Una de tales actuaciones es la promoción, tal como proponen los nuevos proyectos para 2007-2013. Ya en el periodo 2000-2006 han ido aumentando otras actuaciones de apoyo y diversificación, como formación, celebración de jornadas, exposiciones, acondicionamiento de rutas, elaboración de materiales didácticos y de promoción del turismo o planes estratégicos de turismo. Esto puede facilitar la consolidación de la dedicación turística de estas comarcas, poseedoras de unos recursos naturales, culturales y patrimoniales de alta calidad. Es necesario tener en cuenta que tan importante como el número de acciones emprendidas, la participación de los promotores, los empleos creados o consolidados, o las inversiones realizadas, lo es la capacidad de estas iniciativas de desarrollo rural para movilizar los recursos financieros y conseguir la participación de la población.

El Periodo de Programación 2007-2013

El actual periodo de programación acaba de iniciarse y se va a seguir trabajando en la misma línea de estos últimos años. Se han constituido veinte grupos de acción local que gestionarán la aplicación del método LEADER al Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013. En esta ocasión, cubre de nuevo prácticamente todo el territorio aragonés, englobando 713 municipios, es decir el 96% del territorio y el 46% de la población. En conjunto, se dispone de una inversión de fondos públicos de 119 millones de euros, aportada al 50% por la Unión Europea y por el Gobierno de Aragón, que destina casi el doble de fondos del periodo 2000-2006 (59,5 millones de euros frente a los 26,4 anteriores).

Aunque todavía es muy pronto siquiera para atisbar el impacto que puede tener sobre el territorio, la medida que ha presupuestado mayor inversión en todos los grupos es la de "ayudas a la creación y desarrollo de microempresas", quedando el turismo rural como la segunda en casi todas las comarcas. Se espera de nuevo que el gasto privado sea el que financie la mayor parte de las inversiones.

No obstante, se está comenzando a trabajar con algunas diferencias respecto a la etapa anterior, de las que se señalan únicamente las más significativas. Por un lado se espera una menor inversión de capital privado en turismo rural en los territorios con una oferta turística más consolidada, estimando la inversión privada incluso por debajo de los fondos públicos. Por otro lado, las comarcas menos turísticas están decididas a fomentar esta actividad. Significativo es el caso de Los Monegros, uno de los escasos territorios que espera una mayor participación del sector privado, en colaboración con los planes de dinamización que ha puesto en marcha la administración comarcal y con algunas actuaciones de gran envergadura propuestas para los próximos años, como es el caso de Gran Escala, que de llevarse a cabo supondrán un cambio estructural muy importante en las actividades de la comarca.

Siendo conscientes de la importancia que tiene el turismo como instrumento de diversificación económica en los últimos años, todos los territorios insisten en su programación en fomentar la puesta en marcha de estrategias de calidad, de mejora de la comercialización y de superar la estacionalidad de la actividad económica, integrando el turismo con otras actuaciones y medidas de desarrollo rural.

CONCLUSIONES

La rápida revisión que se ha hecho del turismo rural en Aragón, su evolución reciente y su impacto territorial permite extraer algunas conclusiones generales. En primer lugar hay que señalar que aunque ya existía una base, propiciada por los propios recursos de la región, el desarrollo del turismo es bastante reciente, paralelamente al intento de revitalizar el medio rural. Aunque no se haya profundizado en la demanda, sí pueden ser indicadores los datos aportados, tanto el número de alojamientos y de plazas como la afluencia de visitantes, que confirman esa evolución positiva.

En este desarrollo se aprecia un apoyo institucional bastante aceptable, aunque un tanto disperso, que se concreta en el apoyo que han prestado las Iniciativas LEADER y PRODER, pero que sobre todo ha movilizado los recursos y las inversiones privadas. Es pronto todavía para poder discernir si la fuerte apuesta que la mayor parte de los territorios han hecho por la actividad turística, tendrá futuro, pues no siempre se ha conformado una red adecuada y un producto turístico sólido, entendido como se definió inicialmente.

En cuanto al impacto territorial, sin duda la creación de empresas, la oferta de casas rurales y otros alojamientos y la organización de diversos eventos han permitido crear puestos de trabajo, más o menos fijos, a los que han podido incorporarse mujeres y jóvenes. Pero si se analiza la distribución de esta oferta turística salta a la vista una concentración excesiva en las zonas de montaña, especialmente en el Pirineo, pero también en comarcas concretas de las Sierras Ibéricas. Ciertamente, esto es lógico, porque es allí donde está el mayor atractivo para los visitantes, que si abandona las tradicionales zonas de sol y playa han elegido, mayoritariamente, estos segundos escenarios. En la mayoría de ellos ya existía previamente una base turística, con alojamientos y oferta de actividades, de modo que las acciones emprendidas por las Administraciones y el tirón que han supuesto para esa inversión privada han consolidado y ampliado las áreas citadas y solamente en algunos sectores del Prepirineo y en las comarcas turolenses puede hablarse de un impulso nuevo.

En suma, sin duda el turismo rural favorece el desarrollo, pero no es posible generalizar a la totalidad de los territorios. Hoy, en el marco del paradigma multifuncional del medio rural, el turismo rural está llamado a jugar un importante papel como factor de desarrollo de algunas comarcas aragonesas, en sí mismo, pero también por su potencial de arrastre sobre otros sectores económicos. No obstante, no se ha de perder de vista que no es la única alternativa para la diversificación económica y que sus efectos serán más favorables junto a otras medidas, como la promoción de los productos locales agrarios y artesanales, la creación de PYMES o los servicios a la población. En los próximos años el turismo rural va a enfrentarse a varios retos. Por un lado, ha de optar por la mejora de la calidad de los productos ofrecidos, lo que es más importante que incrementar el número de alojamientos, además ha de seguir trabajando en la formación de todos los im-

plicados en este sector. Por otro lado, se ha de insistir en la promoción y en la comercialización, además de la aplicación de nuevas tecnologías.

La definición de estrategias comarcales y las iniciativas de desarrollo rural pueden ser una plataforma de fomento de estas actuaciones, para lo que se necesita el apoyo decidido de los poderes públicos y la implicación de los actores locales. Todo ello permitirá aumentar la competitividad de este sector y, por ende, del territorio aragonés. No podemos perder de vista que los logros conseguidos en estos años deben consolidarse y que el medio rural es extraordinariamente frágil, por lo que va a seguir siendo necesario el apoyo de la inversión pública. En la particular coyuntura económica habrá que ver cuál es la repercusión en estas zonas.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Farizo, B. (1999). *El análisis de la demanda recreativa de espacios naturales: Aplicación al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido*. Zaragoza. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.

Antón Clavé, D. (1999). El desarrollo de parques temáticos en un contexto de globalización. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28: 85-102

Bielza de Ory, V. (1999). Patrimonio y turismo sostenible desde la ordenación del territorio: el caso del Pirineo Aragonés. *Estudios geográficos*, 62-245: 583-604

Biescas Ferrer, J.A. (1993). Influencia de los Parques Nacionales en el desarrollo económico del entorno: El caso de Ordesa-Monte Perdido. El Campo. Espacios Naturales protegidos. 128: 107-120

Callizo Soneiro, J. y Lacosta Aragüés, A. J. (1997). La explicación teórica de la potencialidad turística del medio natural. Verificación en Aragón del Modelo de Warszynska a partir del análisis factorial. *Geographicalia*, 35: 19-28

Callizo Soneiro, J. y Lacosta Aragüés, A. J. (1999). Un estudio tipológico de los recursos turísticos. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, monográfico dedicado al Régimen Jurídico de los Recursos Turísticos, III:19-76.

Cals, J. (dir.) (1995). *El turismo en el desarrollo rural de España*. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

Candela Hidalgo, A. R.; García Carretero, M. M. y Such Climent, M. P. (1995). La potenciación del turismo rural a través del programa LEADER : La Montaña de Alicante. *Investigaciones Geográficas*. 1995, nº 14, pp. 77-98

Cannoves, G., Herrera, L., Villarino, M. (2005). Turismo rural en España: paisajes y usuario, nuevos usos y nuevas visiones, *Cuadernos de Turismo*, 15: 63-76.

Cannoves, G.; Villarino, M. y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41 : 199-220.

Castelló Puig, A.; Hernández Navarro, M^a L. y Giné Abad, H. (2008). El parque cultural del río Vero. De espacio natural protegido a motor de desarrollo local. *Espacios Naturales protegidos./Espaces Naturels Proteges. III Coloquio Hispano-Francés de Geografía Rural / Ille Colloque Franco-Espagnol de Géographie Rurale.* (Molinero, F., ed.). Baeza, 28-30 de mayo 2007. CD, pp. 329-348

Castelló Puig, A. y Hernández Navarro, M. L. (2008). La gestión local del desarrollo en los albores del siglo XXI en Aragón. España, (L. G. Coria, coord.) *La gestión local del desarrollo. Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú*. Cap.II, Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, Grupo eumed.net, Red Académica Iberoamericana Local, 25-46. Disponible en <http://www.eumed.net/libros/2008a/344/in-dice2.htm>.

Cazes, G. (1.992). *Fondements pour une Géographie du Tourisme et des Loisirs*. París. Ed. Breal.

Cazorla Montero; Ríos Carmenado y Díaz Puente, (2005). La iniciativa comunitaria LEADER como modelo de desarrollo rural: aplicación a la región capital de España. *Agrociencia*, 39: 697-708.

Chueca Diago, M C.y Frutos Mejías, L. M. (2000). La iniciativa LEADER para el fomento del desarrollo rural. El caso del Maestrazgo turolense. *Lecturas Geográficas. Homenaje a José Estébanez Alvarez*, Madrid, Universidad complutense, 699-712

- Cisneros, P. (2003). El Parque Cultural del Río Vero. *Parques Culturales de Aragón*, CAI. Pdf.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1990). *Medidas para el fomento del turismo rural*, Bruselas (29 de octubre de 1990), COM (90) 438 final.
- Esparcia J.; Noguera, J. y Pitarch, M.D. (2000). LEADER en España: desarrollo rural, poder, legitimación, aprendizaje y nuevas estructuras. *Documents d'anàlisi geogràfica*. 37:95-113
- Fernandez, G y Ramos, A. (2000). Innovación y cambio rural: el turismo en el desarrollo rural sostenible. *Scripta Nova*, 69(55),
- Foronda Robles, C. (2000). El patrimonio rural como activo cultural y turístico. *Actas del IV Coloquio de Geografía Urbana y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Las Palmas de Gran Canaria:61-66
- Frutos Mejías, L. M. y Ruiz Budría, E. (1999). Los programas LEADER II en Aragón. Su contribución al desarrollo de espacios turísticos en el medio rural. *El territorio y su imagen, Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles*. Málaga, Vol. I: 471-482
- Frutos Mejías, L.M., Hernández Navarro, M.L. y Ruiz Budría, E. (2006). Políticas públicas y de sostenibilidad en el medio rural en Aragón, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41: 243-266.
- Frutos Mejías, L. M., Giné Abad, H., Ruiz Budría, E., (2008), Aragón. Sancho Comins, J. y Vera reboello, F. (dir.). *Turismo en espacios rurales y naturales. Monografía del Atlas Nacional de España*. Madrid. Ministerio de Fomento/Instituto Geográfico Nacional: 206-217.
- Gobierno de Aragón (2008). *Relación de Ferias y Actos para la comercialización de la oferta turística aragonesa*. Pdf
- Gómez Loscos, A. y Horna Jimeno, G. (2006). El sector turístico en las comarcas aragonesas, Fundación Economía Aragonesa, Documento de trabajo 25/2006, 62 p. Disponible en <http://www.fundear.es/fotosbd/530651908radE8B C3.Pdf>.
- Hernández Navarro, M. L. y Giné Abad, H. (2002). Los Parques Culturales de Aragón: Un ejemplo pionero en la protección y gestión turística de espacios culturales y naturales. *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*. Almería. Universidad de Almería: 197-208.
- Hernández Navarro, M. L.; Castelló Puig, A. y Poblet Martínez, M. J. (2003). Valoración de la Iniciativa Comunitaria LEADER II como estrategia de desarrollo rural en Aragón en el periodo 1994-1999. *Actas del IV Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*. http://www.us.es/giest/4_congreso_ot/area6/A6PONENCIA_2.Pdf
- Hernández Navarro, M.L. (2002). El Desarrollo Rural en Aragón: Objetivos, Programas y Realización. *Libro Blanco de la Agricultura y Desarrollo Rural*, 59 páginas. http://www.libroblancoagricultura.com/libroblanco/jautonomica/aragon/ponencias/ml_hernandez/ml_hernandez.asp.
- Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) (consultas 2008). *Turismo*. http://portal.aragon.es/portal/page/portal/IAEST/IAEST_00
- Ivars Baidal, J. A. (2000). Turismo y espacios rurales, conceptos, filosofías y realidades. *Investigaciones Geográficas*, 23:59-88.
- Juste Arruga, M. N. (2002). El Parque Cultural del Río Vero. Una experiencia de Protección del Patrimonio Cultural y Desarrollo Rural. *Somontano* 7, 179-205.
- Lacosta Aragüés, A. J. (2004). La configuración de nuevos destinos turísticos de interior en España a partir del turismo activo y de aventura (1992-2001). *Cuadernos Geográficos*, 34:11-31
- Lacosta Aragüés, A. J. (2005). Los instrumentos de planificación y gestión turística en el ámbito local. Aproximación a su implantación y desarrollo en Aragón, *Revista de Economía Aragonesa*. 28: 96-133.
- López Olivares, D. (1999) Las tendencias de la demanda y las políticas turísticas integradas, como instrumento de revitalización de los espacios rurales españoles de interior, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28: 61-84
- López Palomeque, F. (1999): Política turística y territorio en el escenario de cambio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 28: 23-38

- López Palomeque, F. (2008). Delimitación conceptual y tipología del turismo rural. (Plaza Gutiérrez, J. I. coord.). *El Turismo Rural. estructura económica y configuración territorial en España*. Madrid. Editorial Síntesis: 21-49
- Mangano, S. (2007). *El turismo en los espacios naturales protegidos. Análisis de los objetos de consumo turístico y del comportamiento de los turistas en los Parques Naturales de Liguria*. Tesis Doctoral. Universitat de Girona.
- Mediano Serrano, L. y Vicente Molina, A. (2002). Análisis del concepto de turismo rural e implicaciones de marketing. *Boletín ICE Económico*, 2741: 25-36
- Meethan, K. *Tourism in global society: place, culture, consumption*. New York: Palgrave, 2001.
- Melero Guilló, A.M. y Calatrava Andrés, A. (1999). La política de desarrollo rural integrado en la Unión Europea. Viejos enfoques y nuevas tendencias. *Estudios geográficos*, 60-237: 579-611
- Orduna Luna, F. J. (1999). El turismo: un recurso para el desarrollo de la colectividad local. Una aproximación a la provincia de Huesca. (Tudela Aranda, Ed.): *Régimen jurídico de los recursos turísticos*. Monografías de la Revista Aragonesa de la Administración Pública III. Zaragoza, Gobierno de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales: 129-154.
- Pitarch, M.D. y Esparcia, J. (2000). Intercambio, innovación, cooperación: LEADER +, la consolidación del modelo de desarrollo participativo. *Actualidad LEADER. Revista de Desarrollo Rural*. 10: 10-13
- Pulido Fernández, J.I. (2007). El turismo en el desarrollo económico de los Parques Naturales andaluces. Un análisis DELPHI de los principales déficit. *Revista de Estudios Empresariales*, 2ª época. 1: 110-137 Reyna (dir.), 1992
- Rubio Terrado, P. y Hernando Sebastián, P. (2008). Desarrollo local y patrimonio cultural. Los parques culturales. *Espacios Naturales protegidos. /Espaces Naturels Proteges. III Coloquio Hispano-Francés de Geografía Rural / IIIe Colloque Franco-Espagnol de Géographie Rurale*. (Molinero, F. ed.). Baeza, 28-30 de mayo 2007. pp. 349-372
- Rubio Terrado, P. (2008). Desarrollo Rural u Patrimonio Cultural: El Parque Cultural de Albarra-cín. *Geographicalia*, 53: 21-48
- Ruiz Budría, E.; Frutos Mejías, L. M. y Climent López, E. (2000). La iniciativa LEADER y el desarrollo rural: El caso de Aragón. *Geographicalia*, 38 (nueva época): 77- 92
- Sáez Cala, A. (2008). El turismo rural como factor de desarrollo local. (Plaza Gutiérrez, J. I. coord.): *El Turismo Rural. estructura económica y configuración territorial en España*. Madrid. Editorial Síntesis: 51-74
- Schmitt, B.H. y Muscard, E. (2006). De la experiencia europea a la realidad en los países en vías de desarrollo: una propuesta para la comparación de acciones del Programa LEADER con iniciativas brasileñas de desarrollo local en el medio rural. *Estudios Geográficos*, LXVII, 260:169-198
- Santana, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, año 9, 20: 31-57. Pdf
- Timothy, D.L.; Boyd, S.W. (2003). *Heritage tourism*. Harlow, Prentice Hall.
- Vera Fernández, F. (1997). *Análisis Territorial del Turismo*. Barcelona. Ariel
- Viñals Blasco, M.J. (2002). *Turismo en espacios naturales y rurales*. Valencia. Universidad Politécnica.